

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 11 DE MARZO DE 1875.

Número 2080.

SECCION DE RECLAMOS.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*. Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervan t 28 de marzo de 1866.

Muy señor mio: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A. Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, del enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

2
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 reales; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Vinos superiores de Burdeos y Cognac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

Aviso.—Cacaos superiores de Socusco y flor de Caracacas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

NOTICIAS DE CUBA.

(Conclusion.)

No nos contentamos nosotros con que Máximo Gomez y sus tenientes repasen la *trocha* perseguidos y escarmentados; aspiramos á mucho mas. Aspiramos á que no salgan de Las Villas, como no salió ni uno solo de los compañeros de Arredondo de las jurisdicciones occidentales que pisaron, como no salió ni uno solo de los compañeros de Lopez de la Vuelta Abajo.

Hemos espuesto ya que esta es nuestra legítima esperanza, y no dudamos un momento verla realizada. Cuba española no puede perecer y no perecerá nunca, porque la causa de la integridad nacional cuenta entre sus defensores desde S. M. el rey hasta el último de los españoles de ambos mundos. La bandera que ondea en todas las poblaciones de esta Antilla es la misma que trajo Colon en nombre de la civilización del mundo: los rebeldes quieren arrancarla para sumir á Cuba en la barbarie. Nuestra causa, pues, es noble, santa y justa: hé aquí porque hemos vencido y venceremos en todos tiempos y circunstancias.

LAS VILLAS.

Hé aquí agrupadas, por orden de fechas, las noticias oficiales, únicas que se publican, referentes á Las Villas:

De los periódicos del 4:

«Segun nuestras noticias, que tenemos por conducto oficial, Máximo Gomez, evitando hasta ahora la persecucion de las columnas Esponda y Valera, con las que obra ya en combinacion la del coronel Cubas, que hará mas difícil su posicion, destacó una parte de su caballería, con Sanguili, á la jurisdiccion de Trinidad, y otra parte, mandada por Gonzalez, á las de Santa Clara y Cienfuegos.

La primera, perseguida vivamente y á punto de perder todos sus caballos, ha tenido que retroceder; pero mas feliz la segunda, despues de un encuentro con una columna de tres compañías y alguna corta fuerza de caballería de Milicias, ha logrado penetrar en algunos poblados y quemar tres ó cuatro ingenios.

Nos consta que muy en breve llegarán los varios escuadrones de caballería

de línea con que deben reforzarse las jurisdicciones de Cienfuegos y Santa Clara, haciendo asi mas difícil las correrías de Gonzalez; y que entre tanto se ha dado la orden para que inmediatamente se reunan los regimientos de voluntarios de caballería de Colon y Chapelgorri de Geamutas, que tantas pruebas han dado de decision, valor y patriotismo, para avanzar sobre la jurisdiccion de Santa Clara. Tambien podemos asegurar que el Excmo. señor capitán general se propone ir muy en breve á ponerse al frente de tan valientes y decididos voluntarios para estar con ellos y mandarlos personalmente, hasta que cese todo peligro para las Villas occidentales.

Del mismo modo sabemos que el Excelentísimo señor gobernador general ha pedido, por telégrafo, al gobierno de S. M. la autorizacion necesaria para proceder á la venta, en pública subasta, de los bienes incautados pertenecientes á los infidentes por sentencia de los tribunales, para con su producto indemnizar á los que sufran en sus fortunas por consecuencia de los incendios tan bárbaramente llevados á efecto por los rebeldes de esta isla. No tenemos tiempo para comentar estas disposiciones, que desde luego apoyamos decididamente.»

—De los del 10:

«Los incendios de ingenios en las Villas occidentales han sido producidos por pequeños grupos ó partidas, algunas de estas de seis hombres.

Los ingenios que han mostrado querer defenderse se han salvado. Son muy pocos los destruidos, pues la mayor parte de los incendiados continuarán su zafra.

Se espera que en breve no quedaran en las Villas occidentales sino las insignificantes partidas que constantemente se han abrigado en la Sigüanea, y que á su tiempo serán perseguidas.

Segun noticias oficiales de Cinco Villas, el coronel Fortuna ha participado que el jefe insurrecto muerto en la accion de Cabaiguan lo fué el titulado coronel Ultra, natural de Trinidad, y que en las maniguas inmediatas al sitio del encuentro se han visto siete cadáveres mas del enemigo.»

—De los del 11:

«Segun parte del brigadier Zea al Excmo. señor general en jefe, la columna del brigadier Valera, que pernoctó el 4 en las Palmas, oyó disparos hacia Chambras, á donde se dirigió á la ligera, encontrando incendiada una gran parte del poblado; y marchando sobre el enemigo, que se retiraba á toda prisa, logró alcanzarle á media legua en el potrero Santa Clara. El batallón del Orden, que iba á vanguardia, cayó con toda decision sobre el enemigo, llevándolo constantemente en retirada hasta que lo dispersó. Detrás del Orden seguía el brigadier Valera con el batallón de Alcántara que cubría sus flancos. El enemigo dejó ocho muertos en las Chambras, siete en el camino, y se le vió retirar en caballo nue-

vas bajas. Un prisionero armado declaró haber visto cinco muertos y catorce heridos mas que el enemigo retiró. Se recogieron en el campo armamentos y caballos.

Nuestras tropas tuvieron un herido y dos contusos. El brigadier Valera continuaba la persecucion en la fecha á que alcanzan las últimas noticias.»

—El Excmo. señor gobernador general dirigió ayer desde Santa Clara el siguiente telegrama al Excmo. señor ministro de Ultramar:

«He tomado las disposiciones convenientes para evitar los incendios de ingenios y batir y rechazar inmediatamente de estas jurisdicciones á las partidas insurrectas. Las columnas del brigadier Valera y coroneles Cubas y Bergel persiguen sin descanso á Máximo Gomez. El brigadier Valera lo alcanzó el día 5, y atacándolo enérgicamente el batallón del Orden, de vanguardia lo batió, llevándole en retirada hasta que se dispersó, causándole 20 muertos y mas de 30 heridos, y recojiendo armamentos y caballos. El brigadier Valera continuaba la persecucion en inmediata combinacion con la columna del coronel Bergel. Los ingenios incendiados lo han sido antes de mi llegada por pequeñas partidas, salvándose todos los que han querido defenderse. Los incendios son en menor número de los que con dañada intencion se suponía, y muy contados los ingenios destruidos. No ha ocurrido novedad alguna en los ingenios de Remedios, Sagua y Sancti-Spiritus, resguardados convenientemente. El espíritu público en el territorio de las Villas es excelente, y enteramente contrario á los insurrectos.—CONCHA.»

—En nuestros colegas del 12 leemos lo que sigue:

«El comandante general de la primera division, en telégrama del 10, participa desde California que ha recorrido los ingenios que el enemigo trató de hostilizar, y en los que no pudo hacer daño. La columna que salió en su persecucion le alcanzó y batió, causándole bajas considerables, y continuaba persiguiéndole, defraudando sus proyectos de impedir las molindas.

En otro telégrama de igual fecha dice el mismo comandante general que el enemigo, en número de 460 hombres, atrincherados en las lomas de Alcalá, ha sido desalojado de sus posiciones y dispersado completamente por el batallón cazadores de Santander, con pérdida de consideracion; las nuestras han consistido en un muerto, dos heridos y doce contusos.»

—En los diarios del 13 se publicó lo que á continuacion copiamos:

«Restablecida la confianza en la jurisdiccion de Cárdenas.

El incendio de los ingenios Hermanas, Constancia y Villa, en Sagua, ha sido sofocado tan brevemente, que solo se han quemado unos 20 cordeles de caña escasos. Las columnas del brigadier

Arias y del coronel Bonilla operan para batir al enemigo ó desalojarlo de aquellas jurisdicciones.» (La Epoca.)

LA PRIMERA PARTIDA

EN EL LIBRO DE LA DEUDA DE INGLATERRA.

Con este epigrafe ha publicado recientemente la *Revista Europea* un tan curioso y razonado como oportuno artículo que lleva al pié la conocida firma de D. Justo P. Cuesta. Considerándolo de gran oportunidad y faltándonos espacio para reproducirlo íntegro, vamos á darle á conocer en sus razonamientos y datos esenciales, copiando los párrafos de mayor interés.

El autor del artículo recuerda época cercana en que el *Stock-Exchange* cerró á nuestros valores el mercado de Londres, y examina si los que con tan escasa severidad precedieron tenían en su favor el precedente de una historia financiera limpia de toda clase de lunares. Lo menos que puede pedirse, dice, al que se abroga en tales casos el doble oficio de censor y juez es que legitime su rigor con el ejemplo de una vida pasada irreprochable.

Ahora bien: ¿tiene bastantes títulos de autoridad el pueblo inglés cuando pretende así imponer sus fallos? Si fijamos la vista en el espectáculo verdaderamente admirable del sucesivo crecimiento de su enorme deuda nacional, y de la religiosa puntualidad con que, por espacio de muy cerca de dos siglos y á través de vicisitudes, no siempre prosperas y bonancibles, ha atendido allí el Estado al cumplimiento estricto de las múltiples obligaciones de interés y amortizacion de tan pesada carga, no hay duda de que su severidad en este punto se presenta revestida de la mas imponente autoridad. Pero, si ahondando mas en la historia de aquella deuda hacemos llegar la sonda escudriñadora hasta sus originarios principios, tal vez se pueda encontrar algo que empañe el cristal donde tanta y tan brillante luz se refleja.

El autor del artículo recuerda el acta del Parlamento de 1694, que fundó el Banco de Inglaterra con un capital de 1.200.000 libras esterlinas que el gobierno recibió á préstamo, abonando el 8 por ciento de interés anual. Tal es el origen de la deuda británica que mas adelante fué consolidada, y que con sucesivas reducciones del interés y aumento del capital, llegó á principios de este siglo á la enorme cifra de 900 millones de libras esterlinas, ó sea 90.000 millones de reales, de principal, con una carga anual sobre el Tesoro de más de 32 millones de libras, ó sea de 3.200 millones de reales en números redondos, cuando toda la poblacion del Reino Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda apenas escedia de la que actualmente tiene España.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

23

y dirigiendo la voz á los soldados ejecutores, les dijo: «camaradas, á la cabeza.»

En el acto que sonó la descarga el cráneo del sentenciado estaba hecho pedazos, y aun se oyó despues la voz del cura navarro que gritaba: «¡Agárrate á Cristo!...»

¿Y el Chori? preguntarán los lectores de este recuerdo: del Chori no hubo mas noticia durante la guerra civil; y solo se sabe que una vez desatendidos los machos por su dueño, tuvo de ello aviso un comisario; y viéndolos sin oficio, fueron relegados por vagos á servir plaza de acémilas en la legion argelina; hasta que en tal faena, matados antes que flacos y antes flacos que rendidos, murieron de hambre cargados de raciones.

¿Y de aquellos tantos y tan bizarros oficiales que vieron huir al Chori de la prision sin moverse en su daño ni en su ayuda?

¡Oh accion generosa y propia de compañeros en la guerra...! Aquellos atrevidos militares, al presenciar suceso tan extraño, situaron uno y otro y todos á un tiempo, las virtudes teologales en lo íntimo, por el orden siguiente:

Sintieron la caridad y dejaron huir al preso. Sintieron la esperanza de su salvacion y aguardáronla con la confianza de la fé; y como la adversidad del lance de baraja les habia enagenado la propiedad de la suma del copo, la remitieron al cura de Aquerreta, diciéndole á quien pertenecía.

Cierto que por el momento conmemoraron la pérdida del fugitivo por ser este gran tercio en los juegos de

22

EPISODIOS DE LA GUERRA CIVIL.

Se apeó el ayudante, y entró guiando al cura á presencia del reo. Estaba este entre participio y gerundio, quiero decir, bebido y bebiendo; y el cura de Aquerreta, destinado aquel día á pasar de asombro en asombro, se quedó mas que estupefacto, porque se quedó bobo.

Habló el ayudante y dijo al condenado á muerte: «Aquí os traigo al sacerdote católico que habeis pedido para dejar el mundo.»

Mas á tan tremenda insinuacion el polaco volvió la cabeza, y mirando de arriba á abajo aquel humilde ministro del Señor, soltó á reir y respondió que lo que él habia pedido no era aquello, sino un sacerdote traído de su tierra.

No fué menester otra cosa para que el reo abreviara los instantes de su vida.

El piquete recibió orden para apoderarse del reo contumaz, y entró mandada por un sargento una manga de ocho soldados que le envolvió en el acto.

Salieron juntos, é iba el impenitente polaco marchando al compás regular con marcial continente y desdofando oír al cura de Aquerreta que, pegado á su flanco, á grandes voces le decia: «¡Agárrate á Cristo!...»

Mas cuando ya el piquete, la manga, el agonizante y el reo hubieron andado sobre cien pasos, paró todo el cortejo y se detuvo el infeliz que iba á morir, indiferente, sin un recuerdo para su Dios, para su patria, para su familia, ni para sí mismo.

Mandóle el ayudante que se arrojase para que se cumpliera la sentencia; pero él se mantuvo en pié

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

19

gaba en francés, y el Chori en tanto recogía á manos llenas las consecuencias de un atrevido copo con que habia barrido la banca, al paso que era causa de que anduvieron aquellos estorbos por el suelo y aquellas blasfemias por el aire.

Entró en la estancia muy agitado y mas pálido que la muerte el cura de Aquerreta.

Era el señor cura un hombre sexagenario, de fisonomía vulgar bien que benévola, y aunque no quepa decirlo de los vivos, diré yo que mejor que vestido, iba amortajado con una hoga de bayeta negra que al andar le azotaba los talones. Entróse sin sombrero ni bonete, todo su traje salpicado de barro hasta el alzacuello, y llevaba asido con ambas manos aquel Santo Cristo que de seguro media mas de tres cuartas.

Cuando todos aquellos oficiales y el Chori se le hallaron encima sin saber por dónde ni á qué viniera, miráronle con cierta sorpresa y muy callados; mas el buen sacerdote, poseido de su mision, sin paramientos en aquella bacanal, se adelantó con lágrimas en los ojos hasta juntarse al Chori y le puso el Crucifijo á dos dedos de las narices.

El Chori miró al Cristo y miró al cura, miró al cura y miró al Cristo; y volviendo luego á mirar al cura con grande sangre fria, dijo: «es Cristo...» Y se quedó otra vez mirando al cura como quien aguarda explicacion de semejante acto.

El párroco de Aquerreta, que en efecto apenas churraba el castellano, era piadoso, amante de sus paisanos, carlista de corazón; estaba firmemente per-

SECCION POLITICA.

Alicante, 11 Marzo 1875.

VINOS.

II.

Decimos en nuestro artículo de ayer que uno de los inconvenientes con que hay que luchar en este país para que nuestros esquisitos vinos ocupen el honroso lugar que por su bondad les corresponde en las exposiciones internacionales, es la falta de conocimientos de muchos cosecheros sobre tan importante materia.

Al tratar este punto, ofrecimos decir algunas palabras acerca de él, con el fin de averiguar si hay remedio para este mal que por lo viejo parece crónico.

Nosotros creemos que si las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio quieren, pueden curar el mal de la ignorancia que en el ramo de vinos vienen padeciendo casi todos los cosecheros, en perjuicio propio, y en perjuicio también de los grandes intereses del país.

Que la elaboración de los vinos se hace hoy de una manera imperfecta y casi rutinaria, no hay quien lo ponga en duda. No hay mas, sino, que visitar nuestros lagares, los cubos y la mayor parte de los aparatos destinados á la trituración de la uva y prensado de la masa. Apenas se han introducido algunas prensas que han venido á sustituir á los antiguos husillos de madera. Reforma que ha sido necesario el trascurso de muchos años, para que se adopte por los cosecheros, y que la experiencia los convenciera de la economía de tiempo y de dinero que en esta reforma se obtenia, con mas los productos crecientes de mostos que la masa rendia, sujetándola á mas fuerte presión.

Por lo demás, el mismo empirismo notamos hoy, en que la química aplicada á la industria vinícola parece haber pronunciado su última palabra, que se observaba hace cien años, en que aquella ciencia apenas se presumia pudiera prestar su apoyo al arte de la vinicultura.

De aquí el que á medida que los demás países progresan en este ramo, nosotros estemos como estacionados en él, y el que nuestros vinos sean hoy lo que fueron ayer, es decir, faltos de condiciones para determinadas plazas de comercio, pues si bien es verdad que algunos cosecheros, que á la vez son comer-

ciantes de este producto, se esmeran cada dia mas en la elaboración de sus vinos, procurando estudiar la manera de producirlos cada vez mejores, esto ni influye en la totalidad de la cosecha de un país, ni puede formar por sí solo una clase. Esto cuanto mas podrá servir para dar nombre á los vinos de un productor determinado; de ningun modo para acreditar los de una comarca, region ó provincia.

Así oímos celebrar con justicia los vinos del Sr. Almodóvar, de Aspe; los de alguno que otro cosechero de Monovar; pero ni todos los vinos de Aspe son iguales en bondad á los del Sr. Almodóvar, ni todos los que se cosechan en Monovar tienen el mismo mérito, aun los que producen viñedos plantados en una misma zona y á igual exposición.

Pues bien, las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio están en el deber de procurar que la riqueza vinícola aumente, ahora que parece que los mercados extranjeros buscan nuestros vinos, apesar de nuestra apatía y de nuestra injustificada indolencia.

Entre los diferentes medios que tiene á su alcance dicha Corporación, para ilustrar á los menos entendidos en la materia, uno de ellos consiste en imprimir y publicar hojas en que se enseñe á los cosecheros los preceptos mas admitidos por la industria vinícola para producir buenos vinos, los cuales han de ir acompañados de numerosos ejemplos prácticos, para hacerlos mas comprensibles á los labradores, despojando aquellos escritos de toda pomposidad de lenguaje y de la aridez de la ciencia.

Esto, además de ser reproductivo en alto grado, no es costoso. Los fondos para costear las hojas ó folletos puede facilitarlos la caja provincial.

Se nos dirá que hay muchos cosecheros que no saben leer ni escribir. No negaremos nosotros esta triste verdad que se presenta mas de relieve cuanto mas repartida está la propiedad. Pero tampoco se nos negará que una sociedad de particulares reparte quincenalmente gratis, millares de *hojas sueltas* destinadas á combatir entre la clase manufactura y entre los jornaleros, las perniciosas doctrinas de la Internacional, lo cual pueden hacer con mas facilidad el Gobierno y las Diputaciones, en pró del ramo que nos ocupa.

Otro de los medios que aquellas

Juntas provinciales deben emplear, es la creación de una escuela regional donde se instruya á los menos doctos en la preparación de los vinos, principiando la enseñanza desde el estudio de las condiciones del terreno propio para la plantación de la vid, hasta lo que se necesita saber para cuidar bien de una bodega.

El Jefe económico de esta provincia, señor don Antonio García Tornel, ha sido declarado cesante, lo cual ha producido una honda sensación, no solo entre todos los empleados que servían á sus órdenes, y que le estimaban sinceramente por las excelentes prendas de carácter que le distinguen, sino también por cuantas personas tenían el gusto de tratarle.

El Sr. Tornel, que con tanto celo como inteligencia ha sabido desempeñar el delicado cargo que le ha estado conferido, sin ocasionar por eso ni al comercio ni á los contribuyentes molestias de ningun género, deja gratos recuerdos en esta población, pues muchas veces ha facilitado el pago de las clases pasivas, bajo su responsabilidad, procurando siempre que en las oficinas de su dependencia, se atendiese al público con toda la deferencia conveniente.

Segun tenemos entendido, muchas personas de influencia, se proponen gestionar cerca del Gobierno, para obtener la reposición del señor Tornel, la cual sería acogida favorablemente por todos en general.

En reemplazo del Sr. Tornel ha sido nombrado D. Nicolás Alonso, electo para Búrgos.

Ayer se reunió la Excm. Diputación provincial para repartir el cupo correspondiente á los pueblos de esta provincia en la presente quinta, lo que no pudo realizar por no haber dado aun el Gobierno el repartimiento general.

Segun se nos ha asegurado por persona competente, anteayer fué muerto por el alcalde pedáneo del Babel, en el baranco del Agua amarga, un desertor del ejército, el que al ser conducido á esta capital por la referida autoridad, trató de fugarse, viéndose precisado el pedáneo á pedir auxilio; el que le fué prestado por un guarda de campo, al que por sorpresa le arrancó el desertor la escopeta apuntándole á dicho guarda: visto esto por el alcalde, no tuvo mas remedio que hacer fuego contra el desertor, quedando muerto en el referido sitio.

Por el Juzgado de primera instancia, se instruyen las oportunas diligencias.

El dia 9 fué aprehendido por los agentes de orden público del subgobierno de Alcoy, Eugenio Santonga (a) Tort del Tosalt, uno de los mas complicados en los sucesos

internacionalistas que tuvieron lugar en aquella localidad y que estaba reclamado por aquel Juzgado.

A bordo del vapor *Alvarado*, procedentes de Cartagena, llegaron anteayer á esta capital los caballeros Alcober y Aznar, los cuales, custodiados por la guardia civil, fueron trasladados al castillo de Santa Bárbara.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia don Gabriel Lorenzo Perez, habiendo sido trasladado D. Gerónimo Florez, que desempeñaba dicho cargo, á la secretaría de Murcia.

Nuestro paisano y amigo particular el Sr. D. Juan Romero, abogado fiscal del tribunal supremo de Justicia, padre del desgraciado alférez D. Julio Romero, muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el monte Esquinza, estuvo el martes en palacio á dar las gracias á S. M. por el gran interés que ha demostrado durante la enfermedad del indicado oficial. S. M. reiteró al Sr. Romero su sentimiento por la pérdida de tan valiente militar.

Nuestro comprovinciano el brigadier D. Gregorio Verdú, ha sido nombrado comandante general de ingenieros en el ejército del Norte.

El lunes por la noche salió de Madrid para esta capital, donde llegó anteayer, con dirección á Orán, uno de los africanos que acompañaron en su viaje al Sr. Sanchez Mira, y el cual parece que lleva el encargo de adquirir algunos caballos para nuestro ejército.

La futura exposicion de Filadelfia toma ya cuerpo y los trabajos se activan extraordinariamente para que estén concluidos en noviembre de este año. El palacio de la industria, formado de hierro y cristal, se parecerá mucho al que se hizo en Inglaterra, aunque mucho mas grande, pues medirá la superficie que tenia el del Campo de Marte en la exposicion de Paris. Una nave de 600 metros de largo, 40 de anchura y 22 de elevacion, atravesará todo el edificio. Los productos espuestos se dividirán en cuatro grandes clases: materias primeras, objetos fabricados, medios de fabricacion y resultados obtenidos bajo el punto de vista de la produccion. Además, habrá un palacio especial de hierro y granito para la exposicion universal de Bellas Artes, y la agricultura y la horticultura se instalarán en los jardines que rodean á los dos palacios.

Parece que los Sres. Sagasta, Candau, Groizart y otros jefes constitucionales, acordaron el martes ofrecer sus respetos al rey en uno de los dias de la próxima semana.

NOTICIAS GENERALES.

El martes por la mañana no se tenían noticias de la guerra civil en el ministerio del ramo.

—El lunes por la tarde visitaron al señor duque de la Torre los Sres. Sagasta, Ulloa y Camacho.

—El general Letona continúa mejorando, aunque lentamente.

—El lunes por la noche estuvo inundado el hotel de los señores duques de la Torre por los amigos particulares de la familia, que fueron á saludar y dar la bienvenida al general Serrano.

—El consolidado se hizo el lunes por la noche en el Bolsin á 15-65.

—Parece que ha sido preso en Barcelona por disposicion del gobernador de aquella provincia, el ex-diputado republicano Sr. Rubau Donadeu.

—El martes ingresaron en el Banco de España ocho millones procedentes de Sevilla.

—Ayer debió visitar al señor ministro de Estado el representante de Turquía, Sidi-Mohamed.

—El martes por la mañana llegó á Madrid, procedente de Ciudad-Real, el brigadier Reina.

—El titulado general insurrecto cubano, Calixto García, ha sido detenido en Santander en el momento de desembarcar del vapor-correo *Mendez Nuñez* procedente de la Habana.

El gobernador militar se hizo cargo del preso, que fué conducido en el vapor *Leon* á la plaza de Santoña.

—El Sr. Primo de Rivera parece no se halla completamente bien de sus padecimientos, á causa de las humedades que últimamente se han experimentado en el Norte, de donde regresó recientemente.

—El *Journal des Debats* recibido el martes, dedica su primer artículo al examen del último decreto sobre instrucción pública dado por el Sr. Orovio. Su juicio es condenatorio y severo.

—El Gobierno ha prohibido la circulación por España de un periódico portugués miguelista.

—Aunque todavia no hay nada resuelto respecto á la organizacion de la cámara de S. A. la condesa de Girgenti, no sería extraño que obtuviera en ella el primer lugar la señora marquesa de Santa Cruz.

—Ha sido dado de baja definitivamente en la marina el vapor *Ulloa*, debiendo proceder á su enagenacion.

—El gobernador civil de Barcelona ha publicado una circular, desmintiendo la version que propalaron los enemigos de la tranquilidad pública, de que el gobierno se proponia enviar á Ultramar los mozos á quienes se declaran soldados en el reemplazo cuyas operaciones se están verificando en la actualidad.

—Despues de haberse presentado al rey, al presidente del Gobierno y al ministro de la Guerra, se volvió á encargar el lunes de la capitania general de Castilla la Nueva, el general Primo de Rivera.

—El Gobierno, deseando evitar las consecuencias que pudiera acarrear al comercio de Filipinas la falta de calderilla, piensa enviar á aquel archipiélago una gran remesa de moneda de cobre antigua.

suadido de que el Chori por servir á la causa de su Rey era la victima, y así fué que lloroso lo mismo que un niño, y balbuciendo en mala dición y peor acento, le dijo: "Tú estar Chori.... tú estar muerto!....."

El Chori se palpó de arriba á abajo sin apartar los asombrados ojos del sacerdote que prosiguió exhortándole en esta forma: "Tú agarrarte á Cristo, que estar bueno; tú dar dinero á misas, tú no tener machos más, tú no tener cuerpo, tú estar muerto, Chori, y francés matar á tí!....."

Aquí se arrojó el cura de rodillas ante su penitente para darle sin duda ejemplo de resignacion y de humildad, y todos los oficiales legionarios, los mas sin apartar las pipas de los labios, y los otros sin soltar los vasos de la mano, miraban en silencio aquella escena.

Convéngase en que la salutación del cura al Chori, era harto fuerte para dejar turbado el ánimo mas sereno. El Chori en efecto, vaciló al anuncio entre la incertidumbre de la vida y la muerte, y abatió la frente á la manera de leon que siente el golpe de la bala en la cerviz y queda por momentos aturdido.

Mas se repuso de súbito, y como leon en el desierto que bota sobre la arena salvando la serpiente, saltó, votó, boló por encima del cura, arrolló á los oficiales, y ganando la puerta á todo escape, más era gamo ahuyentado, que leon sorprendido en campo libre.

El cura de Aquerreta á quien la piedad prestaba fuerzas, emprendió á correr tras el fugitivo, creyendo alcanzarle siquiera con la voz antes de que le ma-

tan inconfeso aquellos crueles enemigos de la causa de Dios que le tenían condenado.

El sacerdote creia imposible que el Chori sacase libre el cuerpo de entre tantos contrarios, á iba á sus alcances para salvarle el alma. Mas el Chori le ganaba una ventaja tan sucesiva, que pronto le hubiera perdido de vista.

Así iban el uno en pos del otro ya á distancia de la población á campo-traviesa, cuando cata que el ayudante montado á caballo, se apareció atajando al cura y le paró diciendo con marcado mal humor, que por él le fastidiaban otra vez mandándole de nuevo en su busca, y que si ahora no le seguía al trote de su caballo hasta la primera avanzada en que se hallaba puesto el reo en capilla, este sería fusilado sin su asistencia.

Aquí fué donde se quedó el cura estupefacto volviéndose muy confuso á mirar al Chori, y viendo que aun trepaba suelto por los cerros, santiguóse asombrado y echó la bendición al fugitivo.

Jadeaba el bendito sacerdote hasta atragantarse el aliento; mas á pesar de su fatiga echó á andar tras el caballo rebosando sudor y confusiones, encerrado en el mas absoluto silencio.

A corto trecho llegaron á la barraca en que de ordinario se guarecia la avanzada. Esta guardia estaba á la sazón formada á la derecha; á la izquierda se tendia un piquete, y á la puerta se mantenian dos centinelas.

Era la barraca el lugar destinado á la capilla como queda dicho.

azar; pero ellos que estaban acostumbrados á ver que desaparecían sus amigos en los azares de muchos combates, quedáronse conformes y siguieron fumando, bebiendo y jugando: que de esta manera es el hombre de guerra educado por la costumbre; amante de la existencia del compañero y despreciador de la suya; gente viciosa para las inteligencias estrechas y para los corazones tacaños; pero no así para las nobles inteligencias, ni para los corazones generosos; no así para las inteligencias que abarcan y para los corazones que miden, que en la gente de guerra reside una virtud mas grande que las virtudes comunes, acompañada necesariamente por muchos vicios pequeños.

—En el tren correo del Norte salieron de Madrid el lunes por la noche para Santander, con dirección á San Petersburgo y Bruselas, respectivamente, los señores marqués de Bedmar y conde de Xiquena.

—En la presente semana quedará completamente arreglado el personal de los consulados de América.

—El gobernador de Jaen ha suspendido por un mes la publicación de nuestro colega *El Anunciador* de aquella ciudad, por haber insertado la exposición del obispo de aquella diócesis que dió á luz *La España Católica*.

La imprenta donde se imprimió la hoja ha sido también multada en 2.000 reales.

—La prensa de París se ocupa con gran interés del curso que va tomando la cuestión religiosa en Alemania. Dice que los católicos alemanes se van tan amenazados, que nada de extraño sería atravesaran un periodo como en tiempo de Enrique VIII é Isabel de Inglaterra.

GUERRA CIVIL.

No han llegado en las últimas veinticuatro horas noticias de grande importancia de ninguna de las provincias en que se mantiene la insurrección carlista. Las operaciones militares no tendrán grande interés hasta que abance el tiempo.

La única noticia que tenemos por conducto oficial, es la que nos da el siguiente parte que publica hoy la *Gaceta*:

Aragon.—El brigadier Lasso desde Monreal del Campo participa haber dispuesto que la caballería de su brigada efectuase el día 6 un movimiento sobre el camino de Huesca, el cual dió por resultado alcanzar una partida carlista, causándole un comandante, dos oficiales y nueve individuos de tropa muertos, tres heridos, y un titulado coronel con 17 individuos armados prisioneros; y quedando además en poder de nuestras tropas cinco caballos y una caja de caudales con 3.052 pesetas. Por nuestra parte hubo la baja de dos soldados contusos, un caballo herido y dos contusos.

En el ejército del Norte no ocurre novedad, y siguen nuestras tropas, ocupando las mismas posiciones. Del campamento del monte Esquinza ha recibido *El Imparcial* dos cartas, fechadas los días 3 y 4 del corriente, y á la verdad, no contienen noticias de grande interés. Copiamos de la primera de ellas los siguientes párrafos:

«Dije en una de mis anteriores que al pasar por Lárraga había visto herido á un titulado oficial de administración militar carlista procedente de los sucesos de Lácar. Por rescatar á éste y á otros prisioneros habidos aquí y en otras comarcas, ha tomado el enemigo la iniciativa para proponer el cambio que se está gestionando en estos momentos. Hace cuatro días acercóse al reducto de Cáceres un grupo de tres carlistas que venían de Villatuerta, siguiendo uno de los senderos que dan acceso al monte Esquinza. Al llegar á tiro de nuestras avanzadas enarbolaron un pañuelo blanco, y á los pocos momentos nuestros soldados tenían delante á un coronel, un corneta y un sanitario carlista. Conocido por el jefe de la avanzada el objeto de la comision, se hizo cargo del sanitario para conducirlo á presencia del general Primo de Rivera, regresando á Villatuerta el coronel y el corneta.

Aquel mismo día se mandó á Oteiza

al sanitario, y en estos momentos el general Tassara y el brigadier Jaquelot hacen las averiguaciones necesarias para conocer el número de los heridos que hemos de entregar y de los que ha de hacerse cargo el enviado del enemigo. Segun éste, tienen los carlistas en el hospital de Iracha 33 heridos, habiendo sido dados de alta algunos leves que hoy se encuentran ya en Estella con el resto de los prisioneros.»

Después dice en una posdata: «Acaban de llegar á Oteiza 33 heridos de los que el enemigo tenía en Irache. Entre ellos viene un oficial de Asturias y un cabo de artillería de montaña. De los nuestros, recogidos en Irache, no ha muerto ninguno. Segun dice el cabo de artillería, en dicho hospital existen 300 heridos carlistas, la mayor parte de ellos procedentes del ataque al reducto de Cáceres; además existen dos hospitales en Estella que están completamente llenos. En su generalidad los heridos de Irache lo están del pecho y de la cabeza, y mueren tres ó cuatro diariamente.»

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto fecha 5 nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas de Ultramar á D. José Centeno y García, que ha ascendido reglamentariamente á ingeniero jefe de segunda en el escalafón de la Península.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 6, resolviendo que la Comisión de valoraciones para el arancel de aduanas y para la estadística comercial, que debía celebrarse el 10 de este mes, se reuna el 25 del próximo abril, debiendo quedar terminados los trabajos en todo el mes de mayo y publicarse las tablas de valores en todo el de junio. Este aplazamiento se hace á instancia del Instituto industrial de Cataluña y de la asociación «El Fomento de la producción nacional» de Barcelona, fundados en que varios vocales de la comision residentes en aquella capital tendrían dificultades para trasladarse á la corte por el mal estado de las comunicaciones y en la conveniencia de allegar el mayor número posible de datos para tan importantes trabajos.

—Otra fecha 8, nombrando vocales para el tribunal de oposiciones de ingreso en el cuerpo de aduanas, que han de efectuarse en abril bajo la presidencia del director del ramo, á D. Tomás Bordallo, segundo jefe de la dirección; á D. Pedro Alcántara Ezeiza, jefe de administración de tercera clase de la misma, que hará de secretario, y á los catedráticos de las asignaturas de examen D. Acisclo Fernandez Vallín, don Félix Marquez, D. Manuel Pedrayo y Valencia y D. Francisco García Ayuso.

Por el ministerio de la Gobernación se ha espedido la real orden siguiente relativa á las plazas de médicos-directores de baños:

«S. M. el rey se ha dignado mandar lo siguiente:

1.º Quedan sin efecto las clasificaciones de los establecimientos balnearios hechas en 2 y 24 de Octubre de 1874, y la designación de las plazas que habian de proveerse por concurso libre y por oposición.

2.º Se proveerán en el concurso libre ya terminado cinco plazas y 20 en las actuales oposiciones, designadas entre las vacantes por el ministro de la Gobernación, oyendo al real Consejo de Sanidad.

3.º Se deroga el art. 31 del reglamento de aguas y baños vigente, sustituyéndole por el siguiente:

«Art. 31. Terminados los ejercicios de oposición, se constituirá el tribunal en sesión secreta, discutirá el mérito en general de los ejercicios verificados, y decidirá por mayoría de votos si há lugar ó no á la propuesta, cuyas deliberación y decisión constarán en el acta de este día, que firmarán todos los jueces. Para cada plaza se propondrán tres individuos, en primero, en segundo y tercero lugar, haciendo en votación ordinaria la elección de los lugares primeros de todas las ternas, después la de los segundos y por último la de los terceros.»

«Hecha la calificación, el secretario del tribunal formará lista de las ternas propuestas, y á la mayor brevedad posible la elevará al gobierno, acompañada del expediente general de méritos y servicios de los opositores, del programa que sirvió para el primer ejercicio, de las Memorias originales escritas para el segundo, y de las actas correspondientes á todas las sesiones celebradas.

«El gobierno, antes de hacer el nombramiento, oirá al real Consejo de sanidad sobre la validez y legalidad de lo actuado.»

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de marzo de 1875.—Romero y Robledo. —Ilustrísimo señor director general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 7 (cinco tarde).—Continúan las negociaciones para la formación de un Gabinete.

La principal dificultad estriba ahora en el nombramiento de ministro del Interior, pues es la cartera á quien dan mas importancia las fracciones de la Asamblea llamadas á tener participación en el nuevo Gabinete.

Londres 6.—Ayer salió para Roma el arzobispo de Westminster, llamado por el Papa.

Montevideo 3 (retrasado).—D. Diego Albear ha sido nombrado ministro plenipotenciario de la república Argentina en Inglaterra é Italia.

Paris 8 (dos tarde).—La constitucion del Gabinete tropieza con nuevas dificultades. La izquierda reclama una cartera mas, si se nombra ministro de la Gobernación á un individuo del centro derecho. Los señores Bocher y duque de Audiffret Pasquier se niegan terminantemente á esta combinacion.

Servicio continental.—Brindisi 8.—Ha llegado el duque de Sutherland procedente de Alejandria.

Strasburgo 8.—Una orden imperial convoca los consejos del distrito de Alsacia-Lorena para elegir la comision provincial.

San Sebastian 8 (tarde).—Loma ha sido nombrado padre de provincia por la diputacion de Alava, en atención á los servicios prestados al país.

Se disuelve el batallón de Guías del Pretendiente.

El general Loma marchó á Orio, donde ha cañoneado á los carlistas.

Alejandria 6.—No tiene fundamento alguno el rumor de que el gobierno egipcio ha contratado un nuevo empréstito.

Ginabra 7.—El conde de Arnim se encuentra en esta ciudad, doade se propone pasar el verano.

Constantinopla 4 (retrasado).—La contestacion de Alemania y Austria á la circular de Turquía son casi iguales. Dichas notas manifiestan que sabedor

el gobierno español de las observaciones de la Puerta sobre el envío de la carta del rey Alfonso al príncipe de Rumanía, declaró que no tenía intencion alguna de desconocer los derechos de soberanía del Sultan sobre los principados Danubianos.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

¡Desgraciada!—Anteayer mañana se ahorcó en Elche una jóven de diez y seis años, que habitaba en el barrio llamado vulgarmente del Plá.

Se ignoran los motivos que indujeron á esta infeliz á adoptar tan trágica resolución.

Concierto.—Hallándose de paso en esta capital el célebre guitarrista don Miguel Cebrian y Rubio, conocido en las principales capitales de España, á petición de varias personas que con gusto le han oido, ha dispuesto dar una funcion mañana viernes, de 8 á 11 de la noche, en el café de los *Dos Reinos*, cuyo orden será el siguiente:

Primera parte.

- 1.º Fantasia sobre motivos de *Lucia*.
- 2.º Id. id. de *La Traviata*.
- 3.º Variaciones compuestas por dicho profesor.

Segunda parte.

- 1.º Fantasia sobre motivos de la *Gitan* en la ópera *El Trovador*.
- 2.º Poupourri. Recuerdos de Granada.
- 3.º Gallegada imitando dos viejos y una pandereta.

Tercera parte.

- 1.º Sueño de Rosellin.
- 2.º La célebre Jota Aragonesa con variaciones.
- 3.º Malagueña con variaciones, imitando la voz humana.
- 4.º La toma de los Castillejos, imitando pájaros, cornetas, tambores, banda militar y otras variaciones.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud San Antonio, de 64 ts., p. M. Esteva, de Palma, con 19 bultos á don B. Baño y 50 á D. M. Garcias.

Balandra San Jaime, de 50 ts., p. P. Jofré, de Porto Colon, con 10.000 ks. carbon á D. M. Garcias y compañía.

Vapor Asturias, de 330 ts., c. R. Canal, de Barcelona, con 7 bultos á don S. Perez, 6 á D. J. Fayos, 8 á D. F. Clemente, 1 á los Sres. Ribera Guarner, 7 á los Sres. Guillen Lopez, 1 á D. R. Balaguer, 1 á D. F. Zaragoza, 9 á D. E. Orts y 1 á D. J. Carratalá.

Vapor Non-plus-ultra, de 196 ts., c. J. de Mesa, de Barcelona, con 19 bultos á D. S. Perez, 3 á D. F. Clemente, 2 á los Sres. Ribera Guarner, 3 á los señores Guillen Lopez, 3 á D. F. Zaragoza, 26 á D. E. Orts, 8 á D. J. Carratalá, 4 á la señora viuda de Valero, 12 á D. A. Garcia, 7 á los Sres. Itier, 3 á D. P. Cutayar, 4 á D. F. Carbonell, 5 á D. P. Perez, 2 á D. J. Soler y 3 á D. C. Perez.

Del extranjero.

Vapor inglés América, de 562 ts., c. W. Smith, de Londres y Cartagena, con efectos á varios señores.

Laud Angeles, de 59 ts., p. J. Mas, de Argel, con 15 balas harina y 98 pipas vacías á D. G. Carratalá.

Vapor Alvarado, de 449 ts., c. G. de Arrarte, de Liverpool y escala, con efectos á varios señores.

DESPACHADOS.

Vapor Darro, de 256 ts., c. F. Salomo, para Barcelona y escala, con efectos.

Laud San José, de 19 ts., p. M. Clares, para Torrevieja, con 20 sillares piedra y 20 sacos cal.

Vapor Non-plus-ultra, de 195 ts., c. J. de Mesa, para Málaga, con efectos.

Vapor Asturias, de 330 ts., c. J. R. Canal, para Cádiz y escala, con efectos.

Vapor Alvarado, de 440 ts., c. G. de Arrarte, para Barcelona, con efectos.

Polacra italiana Horizonte, de 111 toneladas, c. A. Galvazzi, para Liorna, con 162 cascos vino.

SECCION LOCAL.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 4 hasta el 15 del actual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 4.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 2 de Marzo de 1875.—Ramon de Velasco.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 30 palmos.
- Pared descubierta 111 idem.
- De cieno 55 idem.
- Entran 1 hila corta.
- Salen 1 hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 10 de Marzo de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 22 de abono.—A las ocho, la zarzuela en un acto, *Un pleito*.

Y la zarzuela cómica en cuatro cuadros, *De Madrid á Biarritz*.

Entrada general, 4 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soldéz y precios económicos **Guillen Lopez hermanos**, calle Mayor, núm. 18, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ,

Calle mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

